

Grupo editorial

Secretaría Distrital de Salud:

Dra. Gloria Gracia, profesional en epidemiología.

Instituto de Genética Humana, Pontificia Universidad Javeriana:

Dr. Ignacio Zarante, Coordinador del Programa.

Dra. Christina Mallarino, Médico rural, IGH.

Índice temático:	Pág.
Introducción.....	1
Noticia del Mes	2
Hospital del mes	2
Malformación del mes	2
Estadística mes de Abril	4

Introducción: Lineamientos de vigilancia y control en salud pública del INS 2012

En el mes de abril queremos recordar la importancia de notificar adecuadamente los eventos que tienen impacto en salud pública. En este caso hacemos énfasis en la vigilancia de malformaciones congénitas, rubeola congénita e

hipotiroidismo congénito que son las patologías de interés dentro de nuestro programa de vigilancia. En primer lugar debemos resaltar que, según los lineamientos del INS, todas entidades de orden departamental, distrital, municipal y las UPGDs tienen la responsabilidad de adoptar las recomendaciones de los protocolos de vigilancia epidemiológica y respetar las fichas de notificación, los flujos de información y periodicidad establecidos para cada evento.

La notificación de los tres eventos descritos



anteriormente debe realizarse a través de la ficha diseñada para cada uno. Para las anomalías congénitas la UPGD debe reportar semanalmente los casos probables y hacer seguimiento de dichos pacientes para confirmar o descartar el diagnóstico. Para el hipotiroidismo congénito, se debe realizar el tamizaje neonatal y la búsqueda activa de signos y síntomas que sugieran la patología y en caso de haber un caso sospechoso debe notificarse y enviarse la muestra al laboratorio de referencia junto con la ficha. En el caso sospechoso de rubeola congénita, el médico debe notificarlo en las primeras 48 horas de nacimiento al departamento responsable de la notificación al ente territorial y cada UPGD tiene la responsabilidad de notificar los casos semanalmente y tomar la muestra para enviar al laboratorio de Virología del INS para confirmar el diagnóstico.

Finalmente, los lineamientos del INS para el año 2012 establecen que no solo deben seguirse los protocolos de vigilancia de cada evento de notificación obligatoria sino que

es fundamental tener búsquedas activas institucionales (BAI) a partir de la revisión de registros de consulta externa, urgencias, hospitalización, y laboratorios clínicos, y búsquedas activas comunitarias a partir de entrevistas a líderes comunitarios, residentes, guarderías y colegios.

Fuente: Instituto Nacional de Salud. Lineamientos de vigilancia y control en salud pública.
<http://190.26.202.205/index.php?idcategoria=93520>

Noticia del Mes: Asociación entre analgésicos y malformaciones urogenitales

En un estudio publicado recientemente en la revista *Human Reproduction* de Oxford se encontró una asociación entre el uso de algunos analgésicos durante el embarazo y la criptorquidia e hipospadias.

Se trata de un estudio prospectivo de cohortes llevado a cabo en Holanda entre los años 2002 y 2006, el cual incluyó el seguimiento de 3184 mujeres embarazadas y los casos de criptorquidia e hipospadias fueron identificados por médicos en los controles de crecimiento y desarrollo de los hijos de dichas mujeres, detectando una prevalencia de 2.1% para criptorquidia y 0.7% para hipospadias. Se encontró un

riesgo aumentado de criptorquidia especialmente en hijos de mujeres que consumieron acetaminofén durante el segundo trimestre del embarazo con un OR de 2.12 (IC 95%, 1.17-3.83). Adicionalmente encontraron un aumento leve en la prevalencia de hipospadias en hijos de madres que habían consumido analgésicos leves durante el embarazo.

Fuente: Snijder CA et al. *Intrauterine exposure to mild analgesics during pregnancy and the occurrence of cryptorchidism and hypospadias in the offspring: the Generation R Study*. Hum Reprod. 2012 Apr;27(4):1191-201. Epub 2012 Feb 2.

Hospital del mes: Colsubsidio Orquídeas

En el mes de abril el diligenciamiento de las fichas y la descripción de las malformaciones fue excelente. ¡Felicitaciones!

Malformación del mes: Micrognatia y retrognatia.

CÓDIGO CIE-10: K07.0 – K07.1



Imagen de: www.anomaliascongenitas.org

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

La retrognatia se caracteriza por una disminución en el tamaño de la mandíbula a expensas de la rama horizontal, mientras que la micrognatia constituye una disminución global del tamaño de la mandíbula (tanto la rama horizontal como la rama vertical se encuentran

comprometidas).

Según el manual ECLAMC se deben especificar 2 características:

- ✓ Tipo de anomalía: micrognatia o retrognatia
- ✓ Gravedad: severa, leve, etc.

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

ESTADÍSTICAS ABRIL 2012

Estos resultados son preliminares y están sujetos a cambios futuros debido a las correcciones y nuevos diagnósticos realizados por el equipo de calidad y seguimiento.

➤ **Porcentajes UPGDs Activas e Inactivas**

	UPGDs	Porcentaje
ACTIVAS	53	94,6%
INACTIVAS	3	5,4%
TOTAL	56	100%

➤ **Nacimientos vigilados**

UPGD	Caso control	Monitor	Total general
CAFAM	530		530
CAMI 2 FONTIBON		99	99
CAMI JERUSALEN		9	9
CAMI USME		3	3
CAMI VISTA HERMOSA		40	40
CLINICA COLOMBIA		229	229
CLINICA DE LA MUJER		177	177
CLINICA DEL OCCIDENTE		273	273
CLINICA JUAN N CORPAS		230	230
CLINICA LA CANDELARIA		204	204
CMI 94		523	523
COLSUBSIDIO ORQUIDEAS		285	285
COLSUBSIDIO ROMA		333	333
DUVAL		61	61
EL BOSQUE	122		122
EL TUNAL		225	225
ENGATIVA	177		177
EUSALUD		154	154
FEDERMAN		151	151
HOSPITAL CENTRO ORIENTE		17	17
HOSPITAL DE BOSA		101	101
HOSPITAL DE USAQUEN		4	4
HOSPITAL DEL SUR TRINIDAD GALAN		13	13
HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE		7	7
IPS AMERICAS		30	30
KENNEDY	315		315

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

LA VICTORIA		165	165
MAGDALENA		323	323
MARLY		53	53
MATERNO INFANTIL	295		295
MEDERI		78	78
MEISSEN		377	377
MILITAR		128	128
OLAYA	296		296
PABLO VI		56	56
PALERMO		322	322
PARTENON		229	229
POLICIA		102	102
REINA SOFIA		99	99
SAMARITANA		63	63
SAN BLAS		70	70
SAN IGNACIO	146		146
SAN JOSE	314		314
SAN JOSE INFANTIL		346	346
SAN RAFAEL	246		246
SIMON BOLIVAR	151		151
SUBA	226		226
TUNJUELITO		93	93
UPA CANDELARIA		15	15
VERAGUAS		411	411
Total general	2818	6098	8916

➤ **Frecuencia de malformados por Modalidad y total**

	Total de malformados	Porcentaje
CASO-CONTROL	68	2,4%
MONITOR	67	1,1%
TOTAL	135	1,5%

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

➤ **Frecuencia de Malformados por UPGD**

UPGD	Totales		Porcentaje
	Nacimientos por UPGD	Malformados por UPGD	
CAFAM	530	13	2,5%
CAMI 2 FONTIBON	99	1	1,0%
CAMI JERUSALEN	9	0	0,0%
CAMI USME	3	0	0,0%
CAMI VISTA HERMOSA	40	0	0,0%
CLINICA COLOMBIA	229	2	0,9%
CLINICA DE LA MUJER	177	4	2,3%
CLINICA DEL OCCIDENTE	273	1	0,4%
CLINICA JUAN N CORPAS	230	2	0,9%
CLINICA LA CANDELARIA	204	6	2,9%
CMI 94	523	1	0,2%
COLSUBSIDIO ORQUIDEAS	285	3	1,1%
COLSUBSIDIO ROMA	333	2	0,6%
DUVAL	61	0	0,0%
EL BOSQUE	122	6	4,9%
EL TUNAL	225	6	2,7%
ENGATIVA	177	2	1,1%
EUSALUD	154	1	0,6%
FEDERMAN	151	1	0,7%
HOSPITAL CENTRO ORIENTE	17	0	0,0%
HOSPITAL DE BOSA	101	0	0,0%
HOSPITAL DE USAQUEN	4	0	0,0%
HOSPITAL DEL SUR TRINIDAD GALAN	13	0	0,0%
HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	7	0	0,0%
IPS AMERICAS	30	0	0,0%
KENNEDY	315	7	2,2%
LA VICTORIA	165	1	0,6%
MAGDALENA	323	0	0,0%
MARLY	53	0	0,0%
MATERNO INFANTIL	295	4	1,4%
MEDERI	78	2	2,6%
MEISSEN	377	6	1,6%
MILITAR	128	2	1,6%
OLAYA	296	2	0,7%
PABLO VI	56	1	1,8%
PALERMO	322	0	0,0%

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

PARTENON	229	0	0,0%
POLICIA	102	0	0,0%
REINA SOFIA	99	0	0,0%
SAMARITANA	63	2	3,2%
SAN BLAS	70	0	0,0%
SAN IGNACIO	146	13	8,9%
SAN JOSE	314	5	1,6%
SAN JOSE INFANTIL	346	17	4,9%
SAN RAFAEL	246	5	2,0%
SIMON BOLIVAR	151	8	5,3%
SUBA	226	3	1,3%
TUNJUELITO	93	0	0,0%
UPA CANDELARIA	15	0	0,0%
VERAGUAS	411	6	1,5%
Total general	8916	135	1,5%

➤ **Mortinatos totales (Recién nacidos muertos mayores de 500 gr)**

Recién nacidos	Número	Porcentaje
Muertos	55	0.62%
Vivos	8861	99.38%
Total general	8916	100.00%

➤ **Mortinatos malformados (Recién nacidos muertos mayores de 500 gr)**

Recién Nacidos	No Malformados	Malformados	Total general	Porcentaje
Muertos	50	5	55	9.09%
Vivos	8731	130	8861	1.47%
Total general	8781	135	8916	1.51%

➤ **Recién nacidos malformados, distribución del diagnóstico**

MALFORMACIÓN ECLAMC	NÚMERO	TASA x 10.000
APÉNDICE PREAURICULAR, CERCA DE LA OREJA	13	14.58
DOWN, CARIOTIPO: SIN O SAI	10	11.22
MALFORMACIONES CONGÉNITAS MÚLTIPLES	8	8.97
GASTROSQUISIS DEFECTO PARAUMBILICAL,PARAMEDIAL,AB	6	6.73
PIE EQUINO : EQUINOVARO, EQUINOVALGO REDUCTIBLE O POSTURAL	5	5.61
POLIDACTILIA POSTAXIAL,50 DEDO, MANO/S	5	5.61

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

HIPOPLASIA CORAZÓN IZQUIERDO	4	4.49
CARDIOPATÍA NO ESPECIFICADA	3	3.36
CIA	3	3.36
CIV	2	2.24
HERNIA DIAFRAGMÁTICA	2	2.24
HIDRO/MACRO/MEGA-CEFALIA-SAI= PC, FFAA, DILAT.SUTURAS	2	2.24
LABIO LEPORINO CON PALADAR HENDIDO	2	2.24
MAMILA EXTRA	2	2.24
PALADAR HENDIDO	2	2.24
PIE EQUINO : EQUINOVARO, EQUINOVALGO IRREDUCTIBLE O ESTRUCTURAL	2	2.24
PIE EQUINO : EQUINOVARO, EQUINOVALGO OTROS	2	2.24
PIE TALO : TALOVALGO , TALOVARO REDUCTIBLE O POSTURAL	2	2.24
POLIDACTILIA POSTAXIAL,50 DEDO, PIE/S	2	2.24
SENO O FÍSTULA PREAURICULAR O AURICULAR	2	2.24
TRANSPOSICIÓN GRANDES VASOS	2	2.24
AGENESIA RENAL Y OTROS DEFECTOS DEL RIÑÓN	1	1.12
ANENCEFALIA, ACRANIA	1	1.12
ANO IMPERFORADO BAJO, SAI O NO	1	1.12
ANOM. MIGRACIÓN NEURONAL:AGIRIA,PAQUIG,LISENCEF,ESQUISENCF	1	1.12
ANOMALÍA DE LA PULMONAR	1	1.12
APÉNDICE AURICULAR , EN LA OREJA	1	1.12
APÉNDICE CUTÁNEO. EXCLUYE 7451	1	1.12
APLASIA, ANONIQUIA	1	1.12
ARTERIA UMBILICAL ÚNICA	1	1.12
ASIMETRÍA MANDIBULAR	1	1.12
ATRESIA ESOFÁGICA SIN MENCIÓN DE FTE	1	1.12
BECKWITH-WIEDEMANN	1	1.12
CICATRIZ DE BRIDA CONSTRICTIVA	1	1.12
COARTACIÓN DE LA AORTA	1	1.12
COLOBOMA DE PÁRPADOS, SUPERIOR	1	1.12
CRIPTORQUIDIA	1	1.12
DILATACIÓN PIELOCALICIAL	1	1.12
DISPLASIAS ESQUELÉTICAS. EXCLUYE 75650	1	1.12
ENCEFALOCELE GRAVE, SEVERA	1	1.12
ESPINA BÍFIDA LUMBAR Y LUMBOSACRA CON HIDROCEFALIA	1	1.12
ESTENOSIS HIPERTRÓFICA DEL PÍLORO	1	1.12
FÍSTULA ENTRE EL TRACTO GASTROINTESTINAL Y EL URINARIO, FÍSTULA URETRORECTAL, FÍSTULA RECTO-VESICAL	1	1.12
HEMANGIOMA PLANO	1	1.12
HEMORRAGIA, HEMATOMA	1	1.12

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

HERNIA UMBILICAL	1	1.12
HIDROCEFALIA MONOVENTRICULAR	1	1.12
HIDRONEFROSIS CONGÉNITA	1	1.12
HIPOPLASIA-PARCIAL DE UN MIEMBRO	1	1.12
HIPOSPADIAS BALANOPREPUICIAL O CORONAL , 1ER GRADO	1	1.12
INMOVILIDAD FETAL, OLIGOAMNIOS, POTTER	1	1.12
LUXACIÓN,RIGIDEZ,ABDUC.LIMITADA	1	1.12
MECHÓN BLANCO FRONTAL	1	1.12
MICROTIA GRADO I SIN ESTENOSIS O ATRESIA DEL CONDUCTO AUDITIVO	1	1.12
MICROTIA GRADO II CON ESTENOSIS O ATRESIA DEL CONDUCTO AUDITIVO	1	1.12
NEVUS MARRÓN, CAFÉ-CON-LECHE, CAFÉ, CASTAÑO	1	1.12
NEVUS NEGRO	1	1.12
NEVUS PIGMENTARIOS DE OTROS TIPOS Y COLORES	1	1.12
OAE DE OVARIO, TROMPAS Y ÚTERO	1	1.12
OAE DEL OJO	1	1.12
OTRAS DEFORMIDADES CRANEANAS	1	1.12
PATAU , CARIOTIPO: CON	1	1.12
PIE EQUINO : EQUINOVARO, EQUINOVALGO REDUCTIBILIDAD NE	1	1.12
POLIDACTILIA POSTAXIAL,50 DEDO, AMBOS	1	1.12
POLIDACTILIA PREAXIAL ,10 DEDO, MANO/S	1	1.12
POLIDACTILIA PREAXIAL ,10 DEDO, PIE/S	1	1.12
POLIDACTILIAS DE OTROS TIPOS	1	1.12
PRUNE BELLY	1	1.12
PULMÓN QUÍSTICO	1	1.12
RIÑÓN POLIQUÍSTICO, NO ESPECIFICADO	1	1.12
SINDACTILIA MANO/S 3-4	1	1.12
SINDACTILIA PIE/S 2-3	1	1.12
TUMOR,TERATOMA,ETC.EXCLUYE AL SACRO-COXÍGEO=75723	1	1.12
VENTRÍCULO ÚNICO	1	1.12
Total general	134	150.29

➤ **Malformados, según subgrupos de malformaciones**

SUBGRUPO	NÚMERO	TASA x 10.000
Malformación congénita cardiaca	17	19.07
Apéndices o fistulas	16	17.95
Talipes	12	13.46
Polidactilias	11	12.34

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

Down	10	11.22
Malformaciones congénitas múltiples	8	8.97
Defecto/Malformación de la pared abdominal	6	6.73
Hidrocefalia	3	3.36
Malformación/defecto del riñón	3	3.36
Nevus y manchas piel	3	3.36
Otras malformaciones del sistema Urinario	3	3.36
Alteraciones mamilares	2	2.24
Anormalidades testiculares	2	2.24
Cerebro	2	2.24
Defecto/Malformación de otros órganos abdominales	2	2.24
Labio leporino con/sin paladar hendido	2	2.24
Microtia	2	2.24
Otras malformaciones	2	2.24
Paladar hendido	2	2.24
Sindactilias	2	2.24
Alteración de las uñas	1	1.12
Alteración del pelo y cuero cabelludo	1	1.12
Anormalidad de la cadera	1	1.12
Anormalidad por reducción de miembros	1	1.12
Apéndice/ Fistula cutánea	1	1.12
Atresia/estenosis esofágica	1	1.12
Atresia/estenosis intestinal	1	1.12
Defecto de tubo neural/Anencefalia	1	1.12
Defecto de tubo neural/Encefalocele	1	1.12
Defecto de tubo neural/Espina bífida	1	1.12
Defecto obstructivo vesico-uretero-renal	1	1.12
Displasias esqueléticas	1	1.12
Estenosis/Imperforación anal	1	1.12
Estructuras externas del ojo	1	1.12
Hemangioma	1	1.12
Hernias abdominales	1	1.12
Hipospadias	1	1.12
Malformación o defecto de maxilares	1	1.12
Malformación o deformidad de la cabeza	1	1.12
Malformación/Defecto pulmonar	1	1.12
Otras alteraciones de la piel	1	1.12
Otras malformaciones del ojo	1	1.12
Patau	1	1.12
Síndromes genéticos	1	1.12
Total general	134	150.29

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

➤ **Malformados, según grupos de malformaciones**

GRUPO	NÚMERO	TASA x 10.000
MIEMBROS	27	30.28
OREJA	18	20.19
MALFORMACIÓN CONGÉNITA CARDÍACA	17	19.07
SISTEMA GASTROINTESTINAL	12	13.46
SÍNDROMES CROMOSÓMICOS	11	12.34
PIEL Y TEJIDO TEGUMENTARIO	10	11.22
MALFORMACIONES CONGÉNITAS MÚLTIPLES	8	8.97
SISTEMA NERVIOSO	8	8.97
HENDIDURAS OROFACIALES	4	4.49
RENAL	4	4.49
GENITAL	3	3.36
SISTEMA URINARIO	3	3.36
OJO	2	2.24
OTRAS MALFORMACIONES	2	2.24
CABEZA	1	1.12
ESQUELÉTICO	1	1.12
PULMONAR	1	1.12
REGIÓN ORAL	1	1.12
SÍNDROMES GENÉTICOS	1	1.12
Total general	134	150.29

➤ **Clasificación pronóstica: Evalúa riesgo de discapacidad**

PRONÓSTICO	NÚMERO	PORCENTAJE
IIb	61	45.52%
IIIa	26	19.40%
III d	24	17.91%
IIc	13	9.70%
IId	4	2.99%
Ia	2	1.49%
SC	2	1.49%
IIa	1	0.75%
IIIb	1	0.75%
Total general	134	100%

Clasificación 1:

- I. Malformación congénita no compatible con la vida (por ejemplo, anencefalia, sirenomelia).
- II. Malformación congénita con riesgo de mortalidad o grave discapacidad (por ejemplo, trisomías, fisuras, cardiopatías, reducción de miembros)
- III. Malformación congénita compatible con una vida normal (por ejemplo, foseta preauricular,

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

sindactilia, nevus)

Clasificación 2:

La intervención adecuada o inadecuada del personal de salud:

- a. No cambia el pronóstico (por ejemplo, apéndice o anencefalia)
- b. Mejora al paciente hasta la normalidad o lo empeora gravemente (por ejemplo, cardiopatía o defectos del tubo neural, hendiduras orales)
- c. Mínimo, hay incapacidad permanente (por ejemplo, displasia ósea o trisomía 21)
- d. Pueden llegar a mejoría total, no tienden a empeorar (por ejemplo, signo de Ortolani positivo, pie equino varo, polidactilia).

➤ Seguimiento

INDICADOR DE LOGROS ABRIL 2012		
SEGUIMIENTO ABRIL 2012		
TOTAL	124	100%
SIN NÚMERO DE CONTACTO	11	9%
SE LLAMARON	82	66%
CONTESTARON	56	45%
SEGUIMIENTO EFECTIVO	42	34%
CONTESTARON-ENTREVISTA_EFECTIVA		
VIVOS	37	88%
MUERTOS	5	12%

PACIENTES FALLECIDOS		
NÚMERO CASOS	DX IDENTIFICADO	CAUSA MUERTE
2	MALFORMACIONES CONGÉNITAS MÚLTIPLES	MISMO DÍA FALLECEN A CAUSA DE LA MALFORMACIÓN
1	HIPOPLASIA CORAZÓN IZQUIERDO	PARO CARDIO-RESPIRATORIO SECUNDARIO A CARDIOPATÍA
1	HERNIA DIAFRAGMÁTICA	FALLECE EL MISMO DÍA COMO CONSECUENCIA DE LA MALFORMACIÓN
1	ENCEFALOCELE GRAVE, SEVERA	FALLECE EL MISMO DÍA COMO CONSECUENCIA DE LA MALFORMACIÓN

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ABRIL 2012

EQUIPO DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS

NOMBRE	CARGO
Elkin Osorio	Jefe de Vigilancia en Salud Pública SDS
Marcela González	Referente SDS
Christina Mallarino	Médico
Diana Patricia Pérez	Auxiliar de enfermería
Diana Rocío Castro	Auxiliar de enfermería
Fredy Ávila	Médico
Giovanny Mosquera	Digitador
Gloria Gracia	Epidemióloga
Ignacio Zarante	Genetista
Ingrid Moreno	Seguimiento
Jorge Rojas	Médico
Liliana González	Digitadora
Lina María Ibañez Correa	Coordinadora monitor
María Oneida Tapia	Auxiliar de enfermería
María Victoria Castro	Auxiliar de enfermería
Néstor Correa	Médico
Sandra Valencia	Médico
Tatiana Pineda	Médico